

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NSF-0001263

Nº	Nombre y Apellido	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	LILIAN DE MUSCHETT	SOLTERA	DANAMESA	ADJUNTO DE LA GUARDIA STUBBET No 8 IGRA BUILDING.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

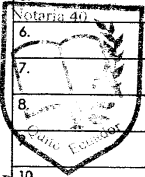
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

INMOOMEGA, S.A.

Sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, por Escritura Pública N° 2,592 otorgada el día 4 de marzo de 2008, Notaría Octava del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, a la Ficha 606228, Documento Redi 1303511, el 5 de marzo de 2008.

REGISTRO DE ACCIONES (SHARES REGISTER)

Nombre de el (los) Accionista (s) (Shareholders's Name)	Certificados emitidos (Issued Certificates)		Fecha de emisión (Issuance Date)	Cantidad Pagada (Amount Paid)	Cantidad Adeudada (Amount Owed)	Cesionario (Transferee)	No. de Acciones Transferidas (# of Shares transferred)	Fecha de transferencia (Transfer date)	Certificados nuevos emitidos (New certificates issued)	
	#	No. de Acciones (Amount of Shares)							Cert.#	No. de acciones (Amount of shares)
1. EL PORTADOR	1	300	6/03/2008			ANULADO				
2. LILIAN DE MUSCHETT	2	300	19/04/2012							
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
10. Dr. Paola Andrade Torres										
11.										



RAZÓN: Es copia de la copia que en
foja(s) me fue presentada

Auto a,

21 Mayo 2012

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA PUBLICA (P)

CERTIFICADO DE LA SECRETARIA

La suscrita, **ISOLDA MORÁN ANRIA**, Secretaria de **INMOOMEGA S.A.** ("la Sociedad"), sociedad anónima organizada según las leyes de la República de Panamá, por este medio

CERTIFICO:

1. Que la Sociedad fue organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 2,592 del 4 de marzo de 2008, Notaria Octava del Circuito de Panamá, e inscrita en las oficinas del Registro Público, Sección Mercantil, Micropelículas a la Ficha 606228, Documento Redi 1303511, desde el 5 de marzo de 2008.
2. Que la cantidad de acciones que puede emitir la Sociedad es de hasta TRESCIENTAS (300) acciones, todas SIN VALOR NOMINAL.
3. Que la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad se encuentran emitidas de la siguiente forma:

CERTIFICADO #	A FAVOR DE	CANTIDAD
2	LILIAN DE MUSCHETT	300

4. Que de acuerdo a los registros de la Sociedad, actualmente no existen acciones emitidas AL PORTADOR.

EN FE DE LO CUAL se extiende el presente Certificado, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy 27 de abril de 2012. Yo, **RICARDO A. LANDERO M.**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337



Dr. Paola Andrade Torres

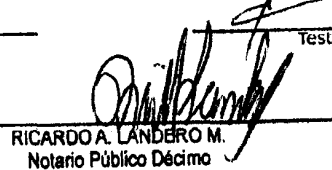
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

ISOLDA MORÁN ANRIA
Secretaria

Panamá 02 MAY 2012


Testigo


RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

126
1887
0762

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈ 010.00

03 05 12

P.B. 1109

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Roberto A. Angles

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO 03 MAY 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 22429

9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsada de la copia que en
foja (s) me fue presentada
Quito a,

21 MAYO 2012

DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (40)